

EL OBRERO BALEAR

PERIODICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar 1'25 » »

APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Plaza Mayor, 16

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Juan Ferrer.

1.º de Mayo de 1902

Trabajadores:

Pocos días faltan para la Fiesta del Trabajo, fiesta de paz y amor, y es preciso aprovecharlos para que este año no desmerezca en nada de los anteriores; antes al contrario: demostremos á la clase dominante que el ejército del proletariado sigue aumentando de año en año, y que ha adquirido más disciplina, siguiendo, por tanto, con mayor energía y entereza el camino de su redención.

El hermoso movimiento obrero que existe hoy en nuestro país debe revelarse de un modo grande y solemne el próximo 1.º de Mayo.

Hagamos que en la próxima Fiesta internacional del Trabajo abandonen aquellos de nuestros compañeros más débiles los talleres, las obras y las fábricas; preparemos nuestra movilización de tal modo, que por su seriedad, su grandeza y su elevadísimo significado gane las simpatías de todos los hombres justos y de cuantos sienten amor por sus semejantes, y cause honda impresión de temor y desaliento profundo en los que avasallan y explotan á la inmensa masa productora.

Millones y millones de hermanos nuestros se preparan al igual que nosotros, para hacer saber en dicho día á la burguesía que pronto tendremos fuerza suficiente para derrocarla é implantar el reinado del Trabajo, bajo el cual seremos dueños del producto de nuestro trabajo, y gozaremos de la verdadera paz y armonía que debe existir entre la Humanidad toda.

Exaltemos en la fecha del 1.º de Mayo la unión de todos los explotados, de todos los que sufren los rigores del capitalismo, sin distinción alguna de nacionalidad, de raza ni de religión.

Condenemos el actual sistema social que divide á la Humanidad en dos bandos y que no puede sostenerse sin ocasionar horribles matanzas, estrujar á los productores de la riqueza, lanzar á miles de

proletarias al infierno de la prostitución y tener sumidos en la más espantosa ignorancia á la inmensa mayoría de los seres humanos.

Proclamemos también el hermoso principio de solidaridad entre todos los asalariados, cualquiera que sea el pedazo de tierra que habiten, para protejernos, para ayudarnos en nuestras luchas contra los monopolizadores de los medios de vida y para sostenernos en el gran combate que hemos de librar cuando arranquemos á la burguesía el Poder con que ésta somete á los que trabajan y ampara sus irritantes privilegios.

Manifestemos nuestro firme propósito de persistir en la tarea de mejorar nuestro estado, prólogo de nuestra redención, y de trabajar con inmenso ardor, con fe grande y con voluntad inquebrantable por poner fin á la esclavitud económica, por emancipar á toda la Humanidad.

Para todo eso y mucho más debemos prepararnos, compañeros, el 1.º de Mayo. Con ello la unión de los obreros se consolidará fuertemente.

Con ello el espíritu de clase se manifestará vigoroso en una parte de la clase trabajadora que apenas sentía antes su influjo.

Con ello, en fin, se conseguirá despertar entre los explotados vehementes anhelos de redención y se logrará convencer á los que dominan de que la hora de transigir ha llegado, de que no pueden desatender por más tiempo lo que con sobrada razón y con fuerte imperio reclaman á una millones de proletarios.

Sí; la jornada del 1.º de Mayo, tranquila, reflexiva, serena, y por lo mismo reveladora de una voluntad firme que no cesará hasta alcanzar lo que se propone, será altamente beneficiosa para los intereses de todos los desheredados.

Que no dejen de tomar parte en ella los que sufren la esclavitud del salario, que así demostrarán que se preocupan de su

suerte y que ansían trocar el maldito régimen de la explotación humana por una organización social en la que, no apropiándose nadie el fruto del trabajo ajeno, se concorden ó armonicen todos los intereses é impere la fraternidad.

Trabajadores:

El 1.º de Mayo debeis acudir al mitin que en la Federación Local debe celebrarse por la mañana y concluido éste á la manifestación pública, como también á la jira campreste que tendrá efecto por la tarde. Por la noche se celebrará una amena función en el teatrillo de dicho local. Al efecto la Comisión organizadora de la fiesta del 1.º de Mayo publicará un manifiesto-programa señalándose las horas en que deben celebrarse dichos actos.

LA REDACCIÓN.

Advertencia

Era nuestro propósito publicar un número extraordinario de EL OBRERO el día 1.º de Mayo. Mas causas ajenas á nuestra voluntad nos han impedido salir adelante en nuestro empeño.

Otra

Por exceso de original nos vemos obligados á no poder dar cuenta de los acuerdos tomados en Asamblea de Federación Local; así como de los trabajos que sigue llevando á cabo la Sociedad de constructores de calzado *La Igualdad*.

LABOR FRUCTÍFERA

No pertenecemos al número de los que creen y propagan que la revolución social puede hacerse de golpe y porrazo bastando para ello la voluntad de quienes se dejan arrastrar más por el corazón que por el cerebro y á los cuales pertenecen á nuestro juicio los que, en los actuales momentos, creen en la eficacia de una huelga general para mejorar el precario estado de la clase obrera en España.

Si no bastara para afirmarnos en nuestra opinión el ejemplo de los repetidos fracasos y con-

traproducentes resultados que los obreros han sacado de los conatos de huelga general llevados á cabo por los libertarios en diferentes regiones de la Península y la últimamente realizada en Barcelona, bastarían la simple observación de que, si la clase obrera se hallase lo suficientemente capacitada para ir á la lucha por medio de la huelga general con probabilidades de éxito, lo estaría igualmente para cambiar el régimen social presente sin apelar á aquel recurso, para corroborar lo acertado de la táctica socialista contraria á esta clase de huelgas y partidaria de los medios lentos, pero seguros.

Si para el cáustico *Figaro* «el mayor mal que á un hombre le podía suceder es oír de labios de una mujer afirmar que le quiere», tenemos para nosotros que lo más funesto que un obrero inconsciente puede escuchar, es la propaganda de los que le presentan como fácil su mejoramiento, cuando por desgracia y pese á la razón que le asiste, ha de ser obra de su constancia y tenacidad ayudado del conocimiento exacto de la fuerza que representa con el fin de que su esfuerzo no se malogre y sea causa de una regresión en el camino de sus reivindicaciones.

La labor verdaderamente provechosa en nuestro concepto es la que tiene por objetivo el avance incesante de las ideas sin saltos violentos que muchas veces resultan mortales para aquellos que los verifican; la que presenta con claridad y sin atenuaciones á los ojos de los trabajadores los obstáculos que hay que vencer para llegar á su completa emancipación, con el objeto de que su voluntad se temple en la lucha y su convicción se afirme para que en la hora de prueba su espíritu no flaquee y creyendo ser engañados, gran parte deserte el día del peligro.

Esta es la labor que realiza el Partido Obrero. Dirijese más á la cabeza que al corazón; procura inculcar entre la masa obrera ansias de mejorar su estado y de que se persuada de que su malestar tiene origen en la propiedad individual de los instrumentos de trabajo, y que para que desaparezca el antagonismo entre los poseyentes y los desposeídos es indispensable que desaparezca aquella, convirtiendo los instrumentos de trabajo en propiedad común ó de la sociedad entera.

Pero al propio tiempo que le muestra el origen de su miseria y le indica el medio de transformarla en bienestar para todos, le dice que esto no lo conseguirá sino mediante la unión y constante esfuerzo de su misma clase; que para ello es preciso que á la fuerza de que dispone la burguesía pueda oponer la fuerza mancomunada de los trabajadores conscientes adquirida y aquilatada por medio del estudio y observación de las cosas, y aprovechándose de las mejoras que mediante su esfuerzo logra arrancar al capital.

Siguiendo esta línea de conducta el Partido Socialista ha logrado crear una fuerza obrera que cada día va en aumento como lo patentiza la demostración anual de 1.º de Mayo y los aumentos que obtiene de votos, en cuantas elecciones se suceden; ha logrado también que el espíritu de asociación se extienda entre los trabajadores contribuyendo á crear este poderoso organismo que se llama *Unión general de trabajadores* cuyo movimiento de federación llega á más de treinta y tres mil y que ya tiene fuerza suficiente para obligar á los Gobiernos á fijar su atención en el problema social y por último á él se debe en

gran parte la agitación que se nota entre el proletariado español y que vá dando por resultado la promulgación de leyes de carácter social favorables á los obreros de las cuales antes de que la presión obrera les obligase, maldito si se acordaba ninguno de los Gobiernos que en España se sucedían.

Perseveremos laborando dentro la legalidad para crear convicciones, que cuando estas hayan penetrado en el cerebro de la mayor parte del pueblo haciendo de sus miembros soldados aguerridos y dispuestos á no retroceder ante los obstáculos, si los moldes de la legalidad nos son estrechos los romperemos sin escrúpulo para implantar el régimen de la Igualdad y Fraternidad humanas.

S. GRESPI.

HERMOSO DÍA

Alza la frente obrero y saluda el Sol de Mayo. Al contemplar el bellissimo cuadro que te presenta la naturaleza; al ver que de tí se despiden el lucero del alba, dirige tu vista hacia el Sur esperando que el éter te avise la llegada de los fecundantes rayos del bello astro. Al besarte la frente inspirado por su calor vivificante saludale, y al despedirte desciende hasta los tuyos, extiende tus brazos cual si fueran dos inmensas alas de un genio protector y guarece debajo de ellos á todos los niños y á todos los ancianos; infundeles tu poderoso aliento y obligales á que hablen al resto de los fuertes y les digan:

Nosotros representamos la debilidad, la virtud y el amor; si nos abandonais pereceremos. En nombre pues de ese amor y de esa virtud, prestad vuestro apoyo á la debilidad. Entonces el resto de los fuertes al contemplar aquel bellissimo grupo de cabecitas negras y rizadas unas, rubias las otras, confundidas con las plateadas canas de los venerables ancianos se conmovirá su empedernido y metalizado corazón y obedeciendo á una fuerza superior é irresistible acudirá el llanto á sus ojos y al recibir ese bálsamo consolador abrirán sus brazos para estrecharos en ellos y quedar así unidos en estrecho lazo fraternal.

Obrero: estira esos dos brazos protectores, suelta ese grupo y deja que así se marche unido, contento y feliz cantando himnos de paz y redención; contempla tu obra y sigue rindiendo culto á la fiesta del trabajo hasta que el último rayo del Sol poniente deje de acariciarte. Acuéstate y una vez entregado en los brazos de morfeo vendrán á visitarse esos niños, esos ancianos y esos fuertes. Contéplalos con la sonrisa en los labios, siempre felices, siempre contentos, cantando himnos al 1.º de Mayo y no despiertes. Contéplalos y ¡duermel... ¡duermel... y habrás realizado los redentores ideales del Socialismo.

JUAN ESCUDERO.

LA FIESTA UNIVERSAL

Muchos son los días que durante el año obligan al obrero á que abandone su trabajo para conmemorar la fiesta de tal ó cual *santo* ó de alguna virgen purísima, cumpliendo así con los preceptos de la *buena moral* y con el sostenimiento de un

régimen inculto y embrutecedor. Todo aquello que de inútil se puede apreciar y que no tiene otro fin que el de espacir y mantener el obscurantismo, está llamado á desaparecer por ser contrario al Progreso y al perfeccionamiento; por lo mismo el pueblo obrero se vé obligado á trabajar con voluntad y constancia para contrarrestar unas costumbres que imposibilitan el engrandecimiento del Proletariado.

Comprendiéndolo así el obrero procura demostrarlo en un día elegido, como es el día PRIMERO DE MAYO. Nada tan hermoso y trascendental como ese día en que el proletariado universal, salvando las fronteras, se tiende la mano para proclamar á un mismo tiempo su aspiración redentora.

El 1.º de Mayo, fiesta universal en que los obreros en vez de acudir á los talleres, fábricas ó minas se unen todos para demostrar á la clase burguesa que la gran familia obrera responde unanimemente á un fin grande y humanitario, como es la Emancipación para los oprimidos.

Este es el único día de fiesta que el obrero por su propia voluntad abandona el trabajo para aprovecharlo en algo muy útil, como son medios que tiendan á estrechar los lazos de fraternidad que existen en la clase que todo lo produce.

No porque pertenezcamos ó seamos de la clase desheredada, nos consideremos de menos valía que los que poseen títulos y riquezas, no; nosotros sabemos positivamente que sin ellos, sin los parásitos, viviríamos mejor, y en cambio sin nosotros no podrían vivir ellos. De consiguiente para nada necesitamos esa clase que en vez de proporcionarnos medios de mejora, procura (para hacer algo) mermar nuestros derechos, nuestra dignidad y hasta los medios de subsistencia.

Por lo tanto conocedores como somos de los *buenos propósitos* que esa clase alimenta para los honrados trabajadores, procuremos nosotros demostrar en la conmemoración del 1.º de Mayo, que nada tememos de ellos, pues nuestra unión dará al traste con todo lo que se oponga á nuestro adelanto.

Demostremos en ese día la cultura de los que producen y unámonos todos para saludar al obrero universal con un ¡Viva el 1.º de Mayo!

JAIME M. MARÍ.

PRIMERO DE MAYO

De Argia Sbolenti.

Marchan con paso lento. En las pupilas ardor febril relampagueante luce. Solemnes pasan y en las densas filas ni siquiera un murmullo se produce.

Tocándose las manos todos ellos estudian sus vecinos á porfía. Si en una la labor no estampó sellos esa mano es la mano de un espía.

Por el rudo trabajo aniquilados y por la suerte, muchos han caído;

muchos hay presos, muchos desterrados, y sin embargo el número ha crecido.

Aquella inmensa muchedumbre oscura por ante los palacios se desliza. Adentro, á estupefactos de pavor, el miedo de la muerte paraliza.

En tanto el paso de la turba muda en lontananza amortiguar se siente, y de la tarde en la quietud ceñuda apagarse á lo lejos lentamente.

Y entonces Epulón, cobrando imperio sobre si mismo, la calzada espía y exclama: «Gloria á Dios y al ministerio; también pasó este día!»

* * *

Si; pasó: pero en vano te complaces en las palabras llenas de alegría. Viejos rencóres por demás tenaces no pasarán como declina el día.

Ya no las plebes en tu puño aferras que antes escarneciste tus cautivas; el odio brota de las pingües tierras que tu disfrutas pero no cultivas.

En las humeantes fábricas negreras todo, en contra de tí, todo conspira; debajo de tu hogar y en las canteras por hacer explosión ya está la ira;

y será inútil el continuo aumento de los guardianes que á tu puerta emplazas; ¿quién usará mañana el armamento que hoy resguarda tus bienes y tus casas?

¿Quién te defenderá mañana, cuando las pobres muchedumbres de hambre muertas pongan sitio á tu hogar vociferando: »Es Primero de Mayo: abran las puertas?»

¡Ah! Nosotros tendemos esforzados nuestra mirada al porvenir fecundo, y tú doblas la frente! Tus pecados tienen cansado al mundo!

Traducción de ALFREDO J. TORCELLI.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El Real decreto que el ministro de la Gobernación ha enviado á la firma de S. M. la Reina, es el siguiente:

De acuerdo con lo propuesto por el ministro de la Gobernación,

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Sociedades de Seguros que deseen sustituir al patrono en las obligaciones determinadas por la ley de accidentes del trabajo, deben dirigirse al ministro de la Gobernación solicitando ser inscriptos en el registro de las Asociaciones aceptadas al efecto, mediante el cumplimiento de estas disposiciones y demás vigentes.

Art. 2.º Con la oportuna instancia se acompañará copia auténtica de la escritura ó acta de fundación con sus modificaciones, y de los poderes de su representación en España, si la Com-

La Opinión Regionalista Burguesa

sobre

Pan ó Fiestas

Mucho se ha argumentado y se argumenta para encontrar una forma con que el trabajador reciba en justicia el equivalente del producto de su trabajo dentro del régimen capitalista.

Unos de aliviarle algún tanto su precaria situación ya por medio de una excesiva jornada de trabajo con objeto de que cuanto más trabajará más ganará y más bien podrá aminorar su situación de momento, otros por medio de fériás y fiestas las cuales llevan en sí algún tanto más de consumo de mercancías que de ordinario.

Ahora bien: analicemos estas tres formas y veremos la realidad teórica y prácticamente dentro el estado económico de cada individuo de lo que pueden estas condiciones ilusorias de los regionalistas.

Primeramente, dentro el régimen capitalista es inútil poner en práctica nada absolutamente que pueda beneficiar al obrero, porque la función del capital es extraer toda la más cantidad posible de supervalla, sobretrabajo, trabajo no pagado, de la cantidad de monedas puestas en circulación, ganancia como le llaman los capitalistas al trabajo no pagado, á los obreros tanto intelectuales como manuales, pero nosotros que tenemos un estudio bien premeditado del movimiento ó acción de la producción del trabajo le llamamos en términos gráficos *robo* porque se apropian individualmente de la reproducción colectiva del trabajo de los que tienen bajo de su dominio que son los asalariados.

Cuanto más extensa es la jornada de trabajo, es decir, cuanto más trabaja el obrero dentro la producción capitalista más cantidad de sobretrabajo se le extrae, lo que de esto se deduce que cuanto más trabaja más explotado físico, moral y materialmente resulta.

Celebrando fériás y fiestas, también parece simplemente que dan por resultado que la gente consume más que los otros días y nosotros en la opinión que la materia ni aumenta ni disminuye, que siempre guarda estrictamente la

pañía fuese extranjera. Estos documentos serán devueltos á los interesados después de relacionados en el expediente, al que se unirá original la instancia presentada.

Art. 3.º En la instancia se expresará el domicilio social en España de la Sociedad, el capital desembolsado por la misma hasta la fecha y el nombre de su director ó gerente.

Art. 4.º Ninguna Sociedad de Seguros podrá ser registrada entre las aceptadas por el ministro de la Gobernación sin tener constituida una fianza inicial, á ese efecto, de 25.000 pesetas, ó de 5.000 si se trata de una Asociación Mutua de Seguros establecida por industriales ú operarios de una misma clase ó de un grupo de trabajos análogos. Deberá reponerse la fianza cuando el valor de cotización de los valores sea inferior en un 20 por 100 al admitido.

Art. 5.º Cuando la fianza exigible por el ministerio de Hacienda sea de 250.000 pesetas, con arreglo á la proporcionalidad establecida con re-

misma y que solo cambia de puesto y de forma de aquí deducimos que no se consume más que lo que se tiene que consumir, que lo que no está en una parte está en la otra y vice-versa, de modo de que si cuando se celebran fériás y fiestas estos días se compra y consume más en los otros días de no fériás y fiestas se vende y consume menos que los días de ordinario y va lo uno por lo otro, cuyo final el trabajador estos días podrá poner un pedazo de carne más al puchero pero los demás días la tiene menos que antes.

Es más, mirándolo como nosotros lo miramos que no es á lo regionalista sino bajo el punto de vista de la gran familia humana, no deseamos quitar ni hacer el trabajo que hubieran tenido que hacer los hermanos del trabajo ya del continente ya del extranjero y por eso no vemos con gusto el que como más astutos hayamos sabido sacar el pan que ellos tanto como nosotros bien necesitan.

No, no es por este camino por donde se hace bien al obrero; no, señores capitalistas regionales, este medio solo beneficia al contribuyente, al explotador de mercancías y de fuerza humana, al accionista y en una palabra á los reyezuelos de toda clase de monopolios, porque cuanto más se vende y se compra más circulante está la moneda, lo que de este movimiento proviene su procreación, y cuanto menos circulante es la reproducción procreativa de la moneda menos procrea, y sino, demasiado se sabe que el dinero dentro un cajón no fructifica y en cambio puesto en circulación bajo la función del tanto por ciento se reproduce en tal extremo que de aquí vienen esas grandes riquezas que tienen la condición de convertirse en capitales y de esto se comprende el final de las fériás y fiestas que el beneficio redunda en beneficio de los mayores comerciantes, entiéndase de los mayo... ladro... legales.

Nosotros queremos huir y hacer que huya nuestra clase de todas esas astuterías que solo ocasionan cambios de bolsillo sin aumentar el valor circulante ni beneficiar radicalmente al productor según vais á ver.

Roca compra á Sampo! 200 pares de calzado que de los cuales tiene necesidad para su comercio, y paga por ellos 300 duros y los pares valen 400, beneficia con esta operación 100 duros; en la tercera operación que es la reventa, los vende

lación á los premios percibidos por el Seguro de accidentes personales, se completará hasta 250.000 pesetas la fianza especial de pesetas 25.000 á favor del ministerio de la Gobernación, y hasta 50.000 pesetas la de 5.000 determinada por el art. 4.º

Este suplemento de fianza podrá constituirse siguiendo el procedimiento gradual hoy vigente para la Hacienda y en la forma aceptada por el artículo siguiente y demás relacionados con el mismo.

Art. 6.º La fianza especial que previene este Real decreto podrá constituirse por su estimación efectiva, en valores del Estado ó en cédulas hipotecarias de Bancos ó Compañías de caminos de hierro ó de empresas industriales de cualesquiera otra clase que se coticen en Bolsa, ó en propiedad urbana ó bien en hipotecas sobre la misma, siempre que sean concernientes dichos valores ó derechos á la Península é Islas adya-

por 500 a Juan que valen 400, y de aquí resulta que Roca obtiene un beneficio de 200 duros.

Antes de estas operaciones, tenía 300 duros en dinero Roca, 400 en calzado Sampol, y 500 en dinero Juan: total 1.200. Después de estas operaciones de Roca este tiene 500 duros, 400 en calzado Juan, y 300 en dinero Sampol, total 1.200, el valor circulante no ha aumentado ni un céntimo y de esto se comprende que Roca ha robado por su astucia 200 duros con estas operaciones a Sampol y a Juan; he aquí la fuerza del bruto que por su astucia constituye un capital encima de los que no lo son.

Ahora bien; lo que Roca persigue, lo que él quiere es la ganancia, que su dinero aumente, procree, más bien dicho fructifique y lo hace como habeis visto en el párrafo de más arriba de éste, que como se ve por ser más astuto que Juan y Sampol ha hecho procrear el dinero sin aumentar el valor circulante quitando del bolsillo mil pesetas a sus compañeros.

El industrial, comerciante, explotador de tal ó cual materia si pagase el valor total del trabajo ejecutado y lo vendiera por el mismo no podría aumentar su riqueza, pero como no paga más que una mitad que hasta no llega a cubrir el valor de una tercera parte del valor de los artículos de primera necesidad que bien está demostrado con las fuerzas vitales y estado económico de los asalariados.

Por ejemplo: el patrono compra el empleo de la fuerza del obrero por tres pesetas diarias, el uso de su fuerza de trabajo le pertenece durante una jornada, y al cabo de cuatro horas el obrero ha ganado el valor igual al que percibe, y el patrono le hace continuar la jornada hasta doce horas diarias y de aquí resulta que la fuerza de trabajo puede, pues, en un día producir más de lo que a el patrono le cuesta, y es pues, la prolongación del trabajo más allá de la jornada suficiente para producir el equivalente del precio de los medios de consumo necesarios a la conservación de la fuerza obrera.

La producción de supervalía no es más que la producción de valor, la acción del trabajo prolongado más allá de su salario; de modo que la cantidad de trabajo que realiza el obrero después de haber producido su salario es lo que constituye el sobretrabajo, es decir, trabajo que no se le paga el patrono y por eso le decimos que lo tiene robado aunque sea inconscientemente ereyéndose que su capital fructifica por obra del espíritu-santo.

Ea, pues, señores regionalistas semi-burgueses, sepan ustedes que á estas pretendidas fiestas solamente corresponde un gran beneficio para los explotadores con el pretexto de aumentar el trabajo que de ordinario, engañando al obrero por un pretendido suplemento de trabajo que no tiene más condiciones que de hacer oscilar en más ó menos demanda de trabajo regional.

Si verdaderamente quieren el bien del pueblo, del honrado trabajador, en vez de gastarse el dinero en fiestas, háganlo en el cumplimiento á fin de disminuir el extraordinario esfuerzo de trabajo humano que realizan todos los días con excesivos jornales y por ende el aumento de jornal, á fin que puedan reponer las fuerzas gastadas con sujeción al valor de los artículos de primera necesidad y así se verá que verdaderamente son ustedes amigos del obrero.

Y quien es fraile que tome candela.

S. J.

POLÍTICA DE CLASE

La política de clase es la que deben ejercitar los obreros, pues aleccionados por la experiencia facilmente se ha dado á comprender lo que pueden esperar los trabajadores de la política burguesa.

Los partidos burgueses, desde el más radical y demócrata hasta el más reaccionario no pueden de ninguna manera satisfacer las vehementes aspiraciones de los trabajadores, porque atentos siempre á llenar cumplidamente las atenciones de su clase, hacen todo lo posible para que se mantengan los privilegios en todas sus partes.

Buena prueba de ello es, que todas las leyes promulgadas por el Gobierno que representa á la clase capitalista tienden única y exclusivamente á defender el interés del capital. Sabido es que desde hace poco tiempo se han dictado algunas encaminadas á mejorar algo á la clase obrera, pero bien sabemos á que obedece, pues á la presión que la clase oprimida hace á los gobiernos que la rigen, los cuales han tenido muy en cuenta el llenarlas de defectos é inconvenientes á fin de que resultasen algún tanto difíciles de ejercitar no olvidándose nunca los encargados de hacerlas cumplir, de pisotearlas siempre que les conviene.

Muchos casos se pueden citar en apoyo de esta afirmación, mas como los obreros no ignoran lo que llevamos dicho por haber sufrido las consecuencias de su incumplimiento no hay necesidad de citar casos.

Las leyes burguesas todas son malas para los obreros y aun siendo malas la burguesía las vulnera cuando le conviene á sus intereses, por este motivo la clase que sufre tales atropellos no debe esperar nada de los partidos que titulándose radicales y demócratas pretenden separarla de la política de clase que es la que conviene á sus intereses.

Afortunadamente los campos están deslindados de una parte la política burguesa y á la otra la política obrera: aquella llena de vicios, ruindades y privilegios y esta todo amor par, igualdad y justicia, defensora del actual régimen la primera y de la emancipación humana la última.

A escoger pues trabajadores.

MARROIG.

EL PORVENIR ES TUYO

Querer es poder. Perseguido, muy perseguido has sido, obrero, durante años; pero tu constancia y tu tenacidad ha podido más que la terquedad y soberbia de tus enemigos: los has vencido.

Si; los has vencido al fin. Los que ayer te burlaban, te escarnecían y despreciaban, hoy ven palpablemente que tu acariciado ideal, tildado de utópico, está á término de convertirse en la más pura y noble realidad, y por eso ven decrecer paso á paso sus injustos privilegios y prerrogativas, no sin la natural zozobra de quien carece de base firme y sólida y siente estremecimientos de muerte.

Con la profunda convicción que un día te diera aquella máxima que te dejó escrita el inolvidable maestro de todos, Carlos Marx: «¡Proletarios de todos los países, uníos!», has sabido realizar la

más grande de las obras que registrará los anales de la historia de la Humanidad.

Con juicio sereno y espíritu levantado has sabido demostrar, obrero, que desprecias y maldices mil veces las fronteras que tus tiranos un día te enseñaran para que no las traspasaras sin llevar allende el odio, la soberbia y el fratricidio.

«¡Ya no hay fronteras!» has dicho. «¡Todos somos hermanos!» ¡Santas palabras que esmaltarán las páginas de tu historia!

Y para que tus enemigos pudieran verdaderamente convencerse de que tú no conoces ni quieres reconocer más que una sola patria, que es todo el Universo, y una sola raza, que es la Humanidad, has establecido la hermosa y simpática fiesta, del 1.º de Mayo, en la que todos, todos los proletarios se congregan con un mismo fin, con un fin bien determinado y fijo: el de reivindicar sus derechos de hombres libres, iguales y copropietarios del producto de su esfuerzo manual é intelectual, protestando al mismo tiempo contra toda clase de injusticias y privilegios y recriminando severamente á la burguesía y al militarismo por los actos de salvajismo y de rapiña que cometen diariamente.

Tu obra, obrero, ha sido laboriosa, pero segura y firme. Ya no lo osa dudar tu propio enemigo. Convencido de que nada puede ya contra tí, se esconde azorado y vacilante en sus palacios; y la fiesta del Trabajo que para tí significa paz y redención es signo para él de muerte.

Querer es poder, obrero: No vaciles; sigue adelante, que el porvenir es tuyo.

J. SITJAR.

SESIÓN MUNICIPAL

Como ya me parecía que no había de revestir ninguna importancia dejé de asistir á la que tuvo lugar el 22 del actual en la casa de la villa.

Mas por las noticias que me han sido facilitadas por algunos asistentes sé que presidió el señor Alcalde, que el salón estaba repleto de trabajadores, que la guardia Municipal custodiaba la casa en previsión de cualquier acontecimiento, que no hubo ningún bicho que increpara descomedidamente á los trabajadores, que estos se conducieron dignamente — como siempre — con sus representantes y que ninguno de estos fué siseado durante la sesión ni silbado después de ella; en una palabra todo marchó bien, como si dijésemos á pedir de boca, hasta el punto de que todos salían de la Casa Consistorial contentos y satisfechos y sin que *La Última Hora* tuviese motivo de protestar ni pedir nada á las autoridades; en fin yo también estoy contento porque con cuatro líneas he salido del apuro que tengo todas las semanas para extraer algo de los asuntos que trata la corporación Municipal.

Veremos la que viene, pues ésta me parece no será igual, porque es verdad que nunca llueve á gusto de todos, y como es facil que llueva á gusto de algunos privilegiados con seguridad nos alcanzará el chaparrón, pero veremos de ponernos á salvo aunque pese á algunos.

Allá veremos; pues no haremos falta á nuestro puesto, por lo que pueda tronar.

Imp. F. Soler — Conquistador, 43 y 45